

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE  
PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR Y ASUNTOS GENERALES  
EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**Presidente:**

D. Jesús Manuel Ruiz Valle

**Vocales:**

Dña. Laura Domínguez Gómez

D. José Antonio García Serrano

D. José Domínguez Piris

D. Francisco Hinojosa García

D. José Manuel Pérez Trujillo

D. Manuel Tabas Arias

**Secretario:**

D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

En Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), a veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete.

En la Casa Consistorial de esta Villa, y en la Sala de Comisiones, siendo las nueve horas y veinticinco minutos se reunieron previa citación al efecto los señores miembros corporativos al margen expresados y que componen la Junta de Portavoces, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, con la asistencia del secretario de la corporación. Siendo la hora señalada, el Sr. Presidente procede a la apertura de la sesión, con el fin de tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del día:

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA  
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2017**

Visto el borrador del acta de la sesión celebrada por la Comisión Informativa de Personal, Régimen Interior y Asuntos Generales el día 23 de octubre de 2017.

No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copias de los expresados borradores a los miembros de la Comisión, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

No formulándose observación o rectificación alguna, la Comisión Informativa de Personal, Régimen Interior y Asuntos Generales, en votación ordinaria y por unanimidad acuerda dar su aprobación al acta de la sesión correspondiente al día 23 de octubre de 2017.

**SEGUNDO.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE PROCEDA.**

El Sr. **Tabas Arias** explica a los asistentes que la justificación de la moción radica en la celebración el día 8 de noviembre del Día Internacional de las personas con dislexia.

Tras un breve debate entre los representantes de los distintos grupos municipales, la comisión informativa de personal, régimen interior y asuntos generales, dictamina **favorablemente** el punto del orden del día con el resultado que a continuación se detalla:

Grupo Municipal Socialista: Sí

Grupo Municipal Popular: Abstención

Grupo Municipal Izquierda Unida: Sí

Grupo Municipal Ciudadanos: Sí

**TERCERO.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE PROCEDA.**

El Sr. **Tabas Arias** explica a los asistentes la parte dispositiva de la moción, en particular acerca de los extremos que justifican la solicitud de equiparar las condiciones salariales, de trabajo y conciliación de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

Tras un breve debate entre los representantes de los distintos grupos municipales, la comisión informativa de personal, régimen interior y asuntos generales, dictamina **favorablemente** el punto del orden del día con el resultado que a continuación se detalla:

Grupo Municipal Socialista: Abstención

Grupo Municipal Popular: Abstención

Grupo Municipal Izquierda Unida: Sí

Grupo Municipal Ciudadanos: Sí

**CUARTO.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA. EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE PROCEDA.**

El **Sr. Presidente** explica a los miembros de la comisión que la moción tiene como objeto paliar las dificultades impuestas por la regla de gasto en las entidades locales, favoreciendo la inversión de grandes cantidades de remanente presupuestario que existen en algunas de ellas.

La **Sra. de Gregorio Gómez** añade que dado que su grupo ha presentado una moción en términos similares respecto al Ayuntamiento de Madrid, se podría llevar a cabo una moción en conjunto.

El **Sr. Presidente** accede a la petición de dicha concejala.

Tras un breve debate por los asistentes, la comisión informativa de personal, régimen interior y asuntos generales, dictamina **favorablemente** el punto del orden del día con el resultado que a continuación se detalla:

Grupo Municipal Socialista: Sí

Grupo Municipal Popular: Abstención

Grupo Municipal Izquierda Unida: Sí

Grupo Municipal Ciudadanos: Abstención

**QUINTO.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA. EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE PROCEDA.**

El punto del orden del día es retirado tras el acuerdo anterior del grupo municipal izquierda unida y grupo municipal socialista de llevar a cabo una moción en conjunto.

**SEXTO.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA. EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE PROCEDA.**

La **Sra. de Gregorio Gómez** indica que con esta moción su grupo municipal solicita la rehabilitación, restauración y adecuación de la conocida como “Casa de la Inquisición”.

El Sr. **Presidente** señala que se ha solicitado un Taller de Empleo con dicha finalidad, explicando a los asistentes el objeto del proyecto a realizar.

Tras un breve debate por los asistentes, la comisión informativa de personal, régimen interior y asuntos generales, dictamina **favorablemente** el punto del orden del día con el resultado que a continuación se detalla:

Grupo Municipal Socialista: Sí

Grupo Municipal Popular: Sí

Grupo Municipal Izquierda Unida: Sí

Grupo Municipal Ciudadanos: Sí

**SÉPTIMO.- CESIÓN DE AULA PARA IMPARTIR CURSOS DE FORMACIÓN TEÓRICA HOMOLOGADA Y AUTORIZACIÓN DE ESPACIOS ANEXOS PARA LA FORMACIÓN PRÁCTICA. EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE PROCEDA.**

El Sr. **Presidente** explica que la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha ha concedido a una empresa de Almodóvar del Campo la realización de cursos de formación homologada en la localidad. Como precisan de espacios para las clases teóricas y prácticas, el Ayuntamiento, al ser ésta la única adjudicataria para impartir dichos cursos, cree conveniente el arrendamiento de un local situado en C/ Pinto (centro social polivalente) – *parte teórica* - y la autorización para la utilización del pabellón y piscina municipal - (en horarios en que no sea utilizado por los usuarios) – *parte práctica* -.

Tras un breve debate por los asistentes, la comisión informativa de personal, régimen interior y asuntos generales, dictamina **favorablemente** el punto del orden del día con el resultado que a continuación se detalla:

Grupo Municipal Socialista: Sí

Grupo Municipal Popular: Sí

Grupo Municipal Izquierda Unida: Abstención

Grupo Municipal Ciudadanos: Abstención

### OCTAVO.- MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS

El **Sr. Presidente** explica que con motivo de los actos organizados para celebrar el Día Internacional de las Ciudades Educadoras, se propone desde su órgano de gobierno la lectura de un manifiesto en las sesiones plenarias que las entidades locales adheridas celebren.

Tras un breve debate por los asistentes, la comisión informativa de personal, régimen interior y asuntos generales, dictamina **favorablemente** el punto del orden del día con el resultado que a continuación se detalla:

Grupo Municipal Socialista: Sí

Grupo Municipal Popular: Sí

Grupo Municipal Izquierda Unida: Sí

Grupo Municipal Ciudadanos: Sí

### NOVENO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- La **Sra. de Gregorio Gómez** manifiesta su rechazo a la retirada y custodia de la puerta del antiguo cuartel de la Guardia Civil por parte del Ayuntamiento.
- La **Sra. de Gregorio Gómez** pregunta por el sistema de notificaciones empleado por el Ayuntamiento, a lo que el **Sr. Presidente** responde que los cambios los ha llevado a cabo la Diputación y que por tanto no está disponible ya el método Comparece, el cual ha sido sustituido por el método Notifica.
- El **Sr. Domínguez Piris** indica que le han comentado que la calefacción de la caseta lleva encendida varios días. El **Sr. Presidente** le dice que sí, que al tratarse de suelo radiante y cuando están previstas actividades en días consecutivos se decide dejarla encendida por motivos de eficiencia energética.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por finalizada la sesión a las diez horas del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado y acordado, por mí la secretaria accidental que lo certifico. Doy fe.

**El Presidente,**

**El Secretario,**

**Jesús Manuel Ruiz Valle**

**Juan Alfredo Guzmán Mansilla**